

GUÍA DOCENTE

Administración y Dirección de Empresas

GRADO EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL Y AUTOMATICA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de la empresa, de las decisiones más importantes a las que se enfrentan los directivos y los empresarios en la gestión de la misma, y el conocimiento de las funciones empresariales; con especial referencia a las decisiones productivas y financieras. Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Administración y Dirección de Empresas. De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos vistos en clase. Para ello la asignatura se estructura en ocho temas. El primero aborda conceptos fundamentales sobre la empresa, empresario y dirección. En el segundo tema se estudian técnicas para realizar un análisis estratégico, es decir, se aborda el estudio del entorno empresarial y el análisis interno de la empresa; concluyendo con la realización e interpretación de un DAFO. En el tercer tema se profundiza en las decisiones de carácter estratégico, táctico y operativo en el área de producción u operaciones. El cuarto tema estudia las decisiones vinculadas a la dirección comercial o decisiones de marketing, tanto estratégicas como operativas. El quinto y sexto tema profundizan en el ámbito económico-financiero. En el tema séptimo y octavo se estudian las funciones directivas de organización y dirección de recursos humanos. Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de: • Identificar y definir conceptos económicos básicos. • Comprender, diferenciar e identificar conceptos fundamentales vinculados a la empresa, empresario, y tipos de empresas y sintetizar, concluir y valorar la situación del tejido empresarial español. • Comprender la importancia del análisis del entorno, general y sectorial, para la administración y dirección de empresas y aplicar y analizar los conceptos teóricos y técnicas de análisis del entorno empresarial. • Conocer ideas básicas vinculadas a la dirección comercial. • Conocer los sistemas de gestión de la producción y establecer la estrategia logística en producción. • Identificar, describir y utilizar herramientas de toma de decisiones en el ámbito financiero. • Definir y describir conceptos básicos de organización y dirección de recursos humanos. • Identificar la importancia de herramientas propias de las ciencias económicas y empresariales en la evaluación de la viabilidad económica de un proyecto empresarial. • Reconocer terminología estándar asociada a la economía y la gestión empresarial y emplearla en la lectura, evaluación e interpretación de información general del ámbito económico y empresarial. • Desarrollar un aprendizaje autónomo en una materia de administración de empresas. • Ser capaz de comprender los principios que rigen la toma de decisiones empresariales.



II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CON3. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

HAB9. Conocimientos aplicados de organización de empresas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La empresa

1. Una aproximación al concepto de empresa
2. La empresa desde el punto de vista del enfoque sistémico
3. Empresa y empresario
4. Objetivos empresariales. La Responsabilidad Social Empresarial

Tema 2. Análisis estratégico

1. Importancia y tipos de entorno
2. Análisis del entorno general, especial referencia al entorno macroeconómico
3. Análisis del entorno competitivo. Sector energético
4. Análisis interno
5. DAFO

Tema 3. La dirección de producción u operaciones

1. Concepto de la dirección de operaciones
2. Objetivos de la dirección de operaciones. Control de eficiencia y productividad
3. Decisiones estratégicas en la dirección de operaciones
4. Decisiones tácticas y operativas en la dirección de operaciones

Tema 4. Decisiones comerciales

1. El mercado: funcionamiento y tipos de mercado
2. Concepto y objetivos
3. Marketing estratégico
4. Marketing operativo

Tema 5. Decisiones financieras

1. La dirección financiera
2. Fuentes de financiación
3. Decisiones de inversión. Métodos de valoración y selección de inversiones

Tema 6. Análisis patrimonial, financiero y económico

1. Patrimonio de la empresa. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Análisis financiero y económico

Tema 7. La función de organización

1. Concepto y partes de la organización
2. Decisiones de diseño organizativo
3. Organigramas
4. Modelos organizativos resultantes

Tema 8. Dirección de recursos humanos

1. El comportamiento organizativo: la motivación humana
2. Decisiones principales de la dirección de recursos humanos
3. Liderazgo y estilos de dirección

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------



Asistencia a clases teóricas	AF1. Clases magistrales. Son actividades presenciales que tienen como objetivo transmitir conocimiento al estudiante a través del método expositivo o lección magistral. El profesor proporcionará los conocimientos básicos que permitan al alumno abordar el estudio de la asignatura de forma autónoma a través de la bibliografía recomendada y las actividades prácticas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2. Resolución de problemas y casos prácticos. Estas sesiones incluyen la resolución, de forma individual o en grupo, de problemas numéricos o casos prácticos, relacionados con la teoría previamente explicada en clase por parte del profesor.
Trabajos colectivos	AF5. Presentación y elaboración de distintos trabajos vinculados a temas específicos de la asignatura.
Lecturas	AF5. Proporcionadas para cada uno de los temas de la asignatura como material complementario
Otras actividades	AF6. Estudio autónomo. Se trata de actividades no presenciales que tienen como objetivo ayudar a fijar los contenidos trabajados en las lecciones magistrales.
Tutorías académicas	Tutorías presenciales y/u on-line. Estas sesiones son un complemento al trabajo no presencial del estudiante, en las que el profesor supervisa y orienta de forma más directa el proceso a seguir en cada una de las actividades planteadas.
Realización de pruebas	AF8. Realización de pruebas. Como parte de las acciones formativas, se establecerán pruebas para el seguimiento y evaluación de la asimilación de contenidos por parte del alumno.
Trabajos individuales	AF5. Presentación y elaboración de distintos trabajos vinculados a temas específicos de la asignatura.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	33
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	37
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Resolución de problemas y casos prácticos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Realización y presentación de trabajos vinculados a aspectos desarrollados en el contenido de los temas.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Guías de autoestudio. Las actividades de autoestudio podrán estar dirigidas mediante cuestionarios y guías de estudio que faciliten al alumno la secuencia de trabajo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías presenciales u on-line. Las sesiones de tutoría podrán ser individuales o grupales y podrán ser abiertas o dirigidas por parte del profesor para asegurar el tratamiento de algunas cuestiones específicas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales presenciales de los temas 1 a 8.
Pruebas	Semana 8 a Semana 9	Examen presencial temas 1-4. La fecha es flexible en función de la evolución en el desarrollo del contenido de la asignatura.



Pruebas	Semana 20 a Semana 20	Examen presencial temas 5 a 8 o examen global de los temas 1- 8. Se realizará en convocatoria oficial.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Realización de trabajos vinculados a aspectos desarrollados en el contenido de los temas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Las metodologías utilizadas podrán ser estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación se establece de la siguiente forma:

- SE-1. PRUEBAS ESCRITAS. EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO DE CONTENIDOS (60% DE LA NOTA FINAL).

Dos pruebas:

- La primera prueba, temas 1-4 (30 % de la nota final).
- Segundo examen de contenidos de los temas 5-8 (30% de la nota final), si está aprobada la primera prueba; o de contenido de los temas 1-8 (60% de la nota final) si la primera prueba está suspensa. Fecha de convocatoria de evaluación ordinaria.
- Nota mínima para aprobar 5/10 en cada una de las pruebas.
- Actividad reevaluable.

- SE-3. EVALUACIÓN DE LA REALIZACIÓN AUTÓNOMA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS: RESOLUCIÓN Y EXPOSICIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS PRÁCTICOS EN AULA DE FORMA INDIVIDUAL Y/O COLECTIVA (20% DE LA NOTA FINAL).

- Actividad NO reevaluable.

- SE-4: EVALUACIÓN DE LA REALIZACIÓN AUTÓNOMA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS: REALIZACIÓN DE TRABAJOS E INFORMES ESCRITOS, INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS (20% NOTA FINAL).

- Actividad NO reevaluable.

Es necesario tener superadas las pruebas escritas (SE-1) para sumar la nota de SE3 y SE4.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	REEVALUABLE/NO REEVALUABLE	MÍNIMO DE NOTA	CONTENIDOS
SE1	EXAMEN	30%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 1-4
SE1	EXAMEN	30%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 5-8
SE3		20%	NO REEVALUABLE	---	
SE4		20%	NO REEVALUABLE	---	

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Rico García, M.G.; Sacristán Navarro, M. (2026): Fundamentos Empresariales. Una visión interna desde la perspectiva del modelo de negocio. 3ª Edición, ESIC, Madrid.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA GUADALUPE RICO GARCÍA
Correo electrónico	mariaguadalupe.rico@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6